

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A.**

En Quito, al 31 de marzo del 2016 a las 12:00 horas, en el domicilio principal de la misma, ubicado en la calle Shuaras Oe4-12 y Gonzalo Benítez. Previa convocatoria publicada en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito el 19 de marzo 2016.

A dicha convocatoria se hace presente el Sr. Julio Alberto Cevallos Quezada y Sra. Gloria Sofía Quezada Gutierrez que en conjunto representan el 60% del Capital Pagado de la Compañía, Preside la sesión el Presidente Titular de la misma, la Señora Gloria Sofía Quezada Gutierrez. Actúa como secretario el Gerente General Señor Alberto Cevallos Quezada. El presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General por el año 2015
2. Conocer el informe por el ejercicio económico 2015
3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año en curso
4. Resolver el destino de Utilidades del año 2015
5. Nombramiento de comisario para el año 2016

El orden del día es aprobado por unanimidad y se acepta el informe emitido por el Gerente para el año 2015.

En el segundo orden del día, se conoce sobre el balance y los resultados en los que se establece la utilidad en operaciones en los arreglos de servicios de inyección, la misma que se tiene dura competencia y el trabajo a decrecido totalmente y lo hemos compensado con la comercialización de llantas. Para este año por causa de las medidas restrictivas en las importaciones y salvaguardias incrementadas del 25% causando que no tengamos un precio competitivo en el mercado del mencionado producto el rubro de ingresos mencionado puede verse afectado seriamente y posiblemente para el año 2016 generemos pérdidas operacionales.

Los socios aprueban el Balance y recomiendan tratar de ampliar la gama de clientes en el área de inyección a diesel.

Se le Autoriza al señor Alberto Cevallos a seguir otorgando créditos a largo plazo a los clientes de llantas debido que las condiciones del mercado se manejan con esos tiempos.

Como tercer punto del orden del día, y considerando la aclaración en el punto dos del acta del año anterior la junta de accionistas conoce y aprueba las utilidades, correspondientes al periodo 2015 siendo este un valor de 3.394.95 USD. Los mismos que podrán ser entregados los dividendos según disponibilidad de fondos de la empresa,

recomendando al gerente la prioridad de tener liquidez para el cumplimiento de pago de las obligaciones a corto plazo.

Como quinto punto del orden del día los socios por unanimidad nombran como Comisario al señor Chica Favara Oscar Humberto

El Gerente pone también en conocimiento de la Junta General que en el año en curso se genero un Diario General afectando a la cuenta de utilidades del ejercicio por un valor de 28.751,42 ya que en el año 2013 esta valor por error de la persona a cargo, no fue registrado en el gasto correspondiente intereses bancarios por pagar.

Habiéndose agotado el orden del día y luego de ser revisado y aprobado todos los puntos, el señor Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta.

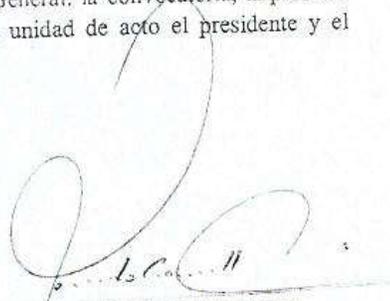
Una vez hecho lo cual se reinstala la junta. El presidente dispone que se de lectura de esta y una vez leída, la pone en consideración de los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 14:30 horas del sábado 31 de marzo del 2016.

Forman parte del expediente de la presente Junta General: la convocatoria, la presente acta. Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y el secretario que certifica.



GLORIA SOFIA QUEZADA GUTIERREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI: 1701626663



ALBERTO CEVALLOS QUEZADA  
SECRETARIO AD.HOC.  
CI: 170646086-0



